



14 onjela

SANCIÓN ORDENANZA	Código: AP-GJ-RG-04	Tabla de Retención Documental:	Versión: 1	Pág. 7 de 8
-------------------	------------------------	--------------------------------	------------	-------------

1

ORDENANZA No. 0118 DE 2013

PROYECTO DE ORDENANZA No 055 "POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

Recibido en la Oficina Asesora Jurídica, a los seis (6) días del mes de septiembre de 2013.

JORGE CESPEDES CAMACHO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Once (11) días del mes de Septiembre de 2013
PUBLIQUESE Y CUMPLASE,


RICHARD ALFONSO AGUILAR VILLA
Gobernador de Santander

Jurídico

Que la anterior Ordenanza No 0118 de 2013, expedida por la Asamblea Departamental de Santander, fue sancionada en el día de hoy, once (11) días del mes de septiembre de 2013.

RICHARD ALFONSO AGUILAR VILLA
Gobernador de Santander

Jurídico

	Código	Versión	Fecha de Versión	Página
	EO-R-030	01	15/12/2012	1/18
Proceso		ESTUDIO Y APROBACIÓN DE ORDENANZAS		
Nombre del Documento	ORDENANZA 118	P.O No.	55/2013	

ORDENANZA No. 118 DE 2013 11 SEP 2013

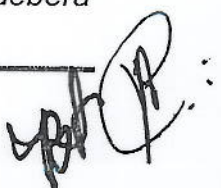
POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.


LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

En uso de sus facultades legales, en especial las contenidas por el Artículo 300 numeral 5ª de la Constitución Política de Colombia, Decreto Nacional N° 111 de 1996, Ley 819 de 2003, Ley 1483 de 2011 y el Artículo 22 de la Ordenanza 041 del 22 de Diciembre de 2006, y

CONSIDERANDO

1. Que es competencia Constitucional y Legal de la Honorable Asamblea Departamental, aprobar en cada vigencia fiscal el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento de Santander.
2. Que mediante la Ordenanza N° 050 de diciembre 11 del año 2012, se expidió el Presupuesto General de Ingresos y Gastos del Departamento de Santander para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del 2013.
3. Que mediante el Decreto N° 406 del 21 de diciembre de 2012 se efectuó la liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Gastos del Departamento de Santander para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del 2013.
4. Que la Asamblea de Departamento de Santander aprobó mediante Ordenanza N° 013 del 23 de abril del 2012 el Plan de Desarrollo "SANTANDER EN SERIO – GOBIERNO DE LA GENTE 2012 - 2015".
5. Que con el fin de dar aplicabilidad y funcionabilidad al Plan de Desarrollo "SANTANDER EN SERIO – GOBIERNO DE LA GENTE 2012 - 2015" mediante la ejecución de programas y proyectos bajo una óptica de largo plazo debiéndose contratar dichos bienes y servicios en la vigencia 2013 pero su recibo a satisfacción se dará en el año 2014, se requiere utilizar el mecanismo de vigencias futuras ordinarias contempladas en la Ley 819 de 2003.
6. Que la figura legal de vigencias futuras ordinarias permite superar la limitación natural que se presenta en el considerando antes citado, al tenor de lo consagrado en el Artículo 1° del Decreto 1957 de 2007 modificado por el Artículo 3 del Decreto 4836 de 2011 el cual señala: *"Artículo 1°. Los compromisos presupuéstales legalmente adquiridos, se cumplen o ejecutan, tratándose de contratos o convenios, con la recepción de los bienes y servicios, y en los demás eventos, con el cumplimiento de los requisitos que sea exigible su pago. Para pactar la recepción de bienes y servicios en vigencias siguientes a la de la celebración del compromiso, se debe contar previamente con una autorización por parte del CONFIS o de quien éste delegue, de acuerdo con lo establecido en la ley, para asumir obligaciones con cargo a presupuestos de vigencias futuras. Para tal efecto, previo a la expedición de los actos administrativos de apertura del proceso de selección de contratistas en los que se evidencie la provisión de bienes o servicios que superen el 31 de diciembre de la respectiva vigencia fiscal, deberá contarse con dicha autorización.*



	Código	Versión	Fecha de Versión	Página
	EO-R-030	01	15/12/2012	2
Proceso ESTUDIO Y APROBACIÓN DE ORDENANZAS				
Nombre del Documento	ORDENANZA	118	P.O No.	55/2013

7. Que el mecanismo de vigencias futuras para las entidades territoriales fue establecido según la ley 819 de 2003, en su artículo 12°. Esta norma dispone que para la asunción de obligaciones que afecten presupuestos de vigencias futuras deba mediar autorización impartida por la Asamblea Departamental, previa iniciativa del Gobierno Local y con la autorización del CONFIS Departamental para tal efecto.

8. Que el presente proyecto de Ordenanza atiende las directrices contenidas en los pronunciamientos y circulares de la Procuraduría General de la Nación y del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los cuales mediante la circular 031 de 2011, impartió precisas instrucciones respecto del tema presupuestal conocido como reservas presupuestales y vigencias futuras, quien citando el artículo 12 de la ley 819 preciso: *"Cuando las entidades territoriales requieran celebrar contratos que generen obligaciones cuya ejecución se inicie con el presupuesto en curso y continúe en las vigencias fiscales posteriores requerirán la autorización de vigencias futuras otorgadas por la correspondiente corporación político administrativo"*.

9. Que el Consejo Departamental de política Fiscal CONFIS en reunión del día 26 del mes de julio de 2013 según acta No. 012 Y 013 de Agosto 08 de 2013 aprobó la autorización al Señor Gobernador para solicitar ante la Honorable Asamblea Departamental autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias de compromisos que deban ejecutarse o recibirse en el año 2014.

10. Que el total de programas y proyectos del Plan de Desarrollo "SANTANDER EN SERIO – GOBIERNO DE LA GENTE 2012 – 2015", mediante el mecanismo de vigencias futuras ordinarias para el año 2014 es de **\$57.170.563.809.79.(CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE).**


11. Que con fundamento en los considerandos anteriores la Asamblea Departamental es la autoridad territorial competente para impartir autorización al Señor Gobernador para cumplir con lo establecido en la Ley 819 de 2003, Ley 1483 de 2011, el Decreto 111 de 1996 y el Estatuto Orgánico de Presupuesto Departamental Artículo 22 de la Ordenanza Departamental No. 041 de 2006.

12. La presente autorización de vigencia futura ordinarias, se encuentra dentro de los límites establecidos por la ley 358 de 1997, el Artículo 2, 5 y 7 de la Ley 819 de 2003, para lo cual se anexa certificación de la Secretaria de Hacienda Departamental en la cual se establece que no afecta la estabilidad financiera del Departamento lo anterior dentro del Marco Fiscal de Mediano Plazo.

ORDENA:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar al Gobernador del Departamento de Santander para comprometer vigencias futuras ordinarias para la vigencia fiscal 2014, por la suma de **\$57.170.563.809.79.(CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE),** por cuanto los bienes, servicios, compromisos, gastos, obras y el objeto del compromiso se llevara a cabo o se recibirá en la vigencia fiscal 2014.




 ASAMBLEA DEPARTAMENTAL SANTANDER	Código	Versión	Fecha de Versión	Página
	EO-R-030	01	15/12/2012	3
Proceso		ESTUDIO Y APROBACIÓN DE ORDENANZAS		
Nombre del Documento	ORDENANZA 118	P.O No.	55/2013	

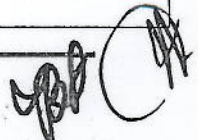
ARTÍCULO SEGUNDO: Las vigencias futuras ordinarias aprobadas en la presente Ordenanza estarán contempladas en el Plan de Desarrollo "SANTANDER EN SERIO – GOBIERNO DE LA GENTE 2012 – 2015" en las líneas estratégicas y programas de inversión, con la fuente de financiación y valor de la vigencia futura ordinaria de la vigencia fiscal 2014, así:


VIGENCIAS FUTURAS-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

No.	PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	FUENTE	VALOR AÑO 2013	VIGENCIA FUTURA 2014
1	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	CONSTRUCCIÓN CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL COLEGIO INTEGRADO NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ SECTOR TIENDA NUEVA DEL MUNICIPIO DE BETULIA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	356,108,837.12	Prodesarrollo inversión 25% Infraestructura educativa Recurso de Balance	142,443,534.85	213,665,302.27
2	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA MAXIMA Y UNA UNIDAD SANITARIA PARA EL COLEGIO SILVANO VELAZCO DEL MUNICIPIO DE BOLÍVAR SANTANDER	207,000,00.00	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	82,800,000.00	124,200,000.00
3	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y BATERÍA SANITARIA EN EL COLEGIO INTEGRADO DEL MUNICIPIO CABRERA SANTANDER	522,185 60.00	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	208,874,064.00	313,311,096.00
4	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	CONSTRUCCIÓN RESTAURANTE ESCOLAR ESCUELA RURAL SANTA MARTA SEDE I DEL CENTRO EDUCATIVO EL TOBAL VEREDA BAVEGA MUNICIPIO DE CARCASÍ SANTANDER	139,977,13.00	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	55,990,965.20	83,986,447.80
5	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	MEJORAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO JURADO ESCUELA RURAL JURADO SEDE A DEL MUNICIPIO DE CERRITO SANTANDER	167,274,682.00	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	66,909,872.80	100,364,809.20
6	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL COLEGIO INSTITUTO AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE CHARTA SANTANDER	226,880,765.48	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	90,752,306.19	136,128,459.29
7	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	CONSTRUCCIÓN AULA, SALA DE INFORMÁTICA Y BATERÍA SANITARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FERNANDO DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA DEPARTAMENTO DE SANTANDER	328,462,195.00	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	131,384,878.00	197,077,317.00

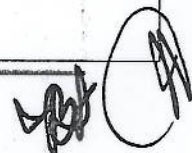
 ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	Código	Versión	Fecha de Versión	Página
	EO-R-030	01	15/12/2012	4
Proceso		ESTUDIO Y APROBACIÓN DE ORDENANZAS		
Nombre del Documento	ORDENANZA 118	P.O No.	55/2013	

8	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	CONSTRUCCIÓN SIETE (7) AULAS Y UNA (1) BATERÍA SANITARIA PARA EL COLEGIO INTEGRADO DEL CARARE MUNICIPIO DE CIMITARRA DEPARTAMENTO DE SANTANDER	800,430,497.00	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	320,172,198.80	480,258,298.20
9	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	CONSTRUCCIÓN DE AULA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE H, ESCUELA RURAL SANTA CLARA DEL COLEGIO FLORENTINO GONZÁLEZ DEL MUNICIPIO DE COROMORO SANTANDER	125,872,616.87	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	50,349,046.75	75,523,570.12
10	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	MANTENIMIENTO DE LAS ESCUELAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ENCISO SANTANDER	150,000,000.00	Prodesarrollo inversión 25% Infraestructura educativa Recurso de Balance	60,000,000.00	90,000,000.00
11	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PALMA SEDE 1 MUNICIPIO DE GÁMBITA DEPARTAMENTO DE SANTANDER	129,999,996.31	Prodesarrollo inversión 25% Infraestructura educativa Recurso de Balance	51,999,998.52	77,999,997.79
12	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO SEDE A DEL MUNICIPIO DE GUACA SANTANDER	349,997,697.00	Prodesarrollo 25% Infraestructura educativa Recurso de Balance	139,999,078.80	209,998,618.20
13	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COLEGIO INTEGRADO LORENZO DE SALAZAR EN LA ZONA DE ATENCIÓN PREESCOLAR Y BÁSICA PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA SANTANDER	199,998,007.83	Prodesarrollo 25% Infraestructura educativa Recurso de Balance	79,999,203.13	119,998,804.70
14	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	CONSTRUCCIÓN CERRAMIENTO PARA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES Y EL COLEGIO LLANADAS MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER	223,395,546.00	Prodesarrollo inversión 25% Infraestructura educativa Recurso de Balance	89,358,218.40	134,037,327.60
15	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA DE POLIDEPORTIVO	188,617,593.00	Prodesarrollo 25% Infraestructura educativa Recurso de Balance	75,447,037.20	113,170,555.80
		COLEGIO PORTUGAL DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER	12,947,912.00	Prodesarrollo inversión 25% Infraestructura educativa Recurso de Balance	5,179,164.80	7,768,747.20
16	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	CONSTRUCCIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA VANEGAS ESCUELA RURAL	250,000,000.00	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	100,000,000.00	150,000,000.00




 ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	Código	Versión	Fecha de Versión	Página
	EO-R-030	01	15/12/2012	5
Proceso		ESTUDIO Y APROBACIÓN DE ORDENANZAS		
Nombre del Documento	ORDENANZA 118	P.O No.	55/2013	

		VANEGAS SEDE A DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA				
17	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	CONSTRUCCIÓN MINICANCHA MULTIFUNCIONAL EN EL COLEGIO PORTUGAL SEDE L VEREDA SAN JOAQUÍN DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER	98,958,858.58	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	39,583,543.43	59,375,315.15
18	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	MEJORAMIENTO Y ADECUACION ESCUELA RURAL LA AGUIRRE SEDE D DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LLANADAS DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER	160,094,949.00	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	64,037,979.60	96,056,969.40
19	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN ESCUELA RURAL PALONEGRO SEDE G DEL COLEGIO INTEGRADO NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER	159,076,006.00	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	63,630,402.40	95,445,603.60
20	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS ESCUELAS JABONCILLO Y LA CAPILLA MUNICIPIO DE MATANZA DEPARTAMENTO DE SANTANDER	187,627,675.00	Prodesarrollo inversión 25% Infraestructura educativa Recurso de Balance	75,051,070.00	112,576,605.00
21	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	MEJORAMIENTO DEL INSTITUTO TÉCNICO JOSÉ RUEDA DEL MUNICIPIO PALMAR SANTANDER CENTRO ORIENTE	849,994,113.82	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	339,997,645.53	509,996,468.29
22	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL LA INMACULADA CONCEPCION DEL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO SANTANDER	44,280,596.00	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	17,712,238.40	26,568,357.60
23	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	AMPLIACIÓN MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL COLEGIO MUNICIPAL CARLOS VICENTE REY SEDE A DE PIEDECUESTA SANTANDER	350,122,521.00	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	140,049,008.40	210,073,512.60
24	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	MANTENIMIENTO DEL INSTITUTO DEL ORIENTE MUNICIPIO DE PIEDECUESTA DEPARTAMENTO DE SANTANDER	70,036,177.05	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	28,014,470.82	42,021,706.23
25	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	CONSTRUCCIÓN CERRAMIENTO COLEGIO INTEGRADO PEDRO SANTOS SEDE B MUNICIPIO DE PINCHOTE-SANTANDER	91,333,966.32	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	36,533,586.53	54,800,379.79



11 SEP 2013

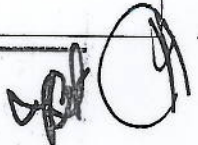
 ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	Código	Versión	Fecha de Versión	Página
	EO-R-030	01	15/12/2012	6
Proceso		ESTUDIO Y APROBACIÓN DE ORDENANZAS		
Nombre del Documento	ORDENANZA 118	P.O No.	55/2013	

26	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	CONSTRUCCIÓN DE 4 UNIDADES SANITARIAS EN EL COLEGIO PEDRO SANTOS SEDE A Y B EN EL MUNICIPIO PINCHOTE SANTANDER	114,278,668.00	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	45,711,467.20	68,567,200.80
27	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	MEJORAMIENTO DEL AUDITORIO DEL INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DEL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL SANTANDER	629,309,431.78	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	251,723,772.71	377,585,659.07
28	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	CONSTRUCCIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR DEL COLEGIO INTEGRADO PUERTO PARRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO PARRA SANTANDER	400,000,000.00	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	160,000,000.00	240,000,000.00
29	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	CONSTRUCCIÓN DE AULAS PARA PREESCOLAR Y BATERÍA SANITARIA PARA LA SEDE A DEL COLEGIO CHAPALA DEL MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER	335,467,133.00	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	134,186,853.20	201,280,279.80
30	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	CONSTRUCCIÓN DE AULAS PARA PREESCOLAR Y BATERÍA SANITARIA PARA LA SEDE A DEL COLEGIO VERSALLES DEL MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER.	280,719,389.00	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	112,287,755.60	168,431,633.40
31	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	MEJORAMIENTO DE POLIDEPORTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE BATERÍA SANITARIA EN LA ESCUELA SAN PEDRO SEDE G DEL COLEGIO VERSALLES DEL MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER	185,967,493.00	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	74,386,997.20	111,580,495.80
32	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL AUDITORIO DEL COLEGIO SAN JOSÉ DE GUANENTÁ DEL MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER	1,202,070,566.00	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	480,828,226.40	721,242,339.60
33	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA POLIDEPORTIVO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ DE MOTOSO VEREDA MOTOÑO DEL MUNICIPIO DE GIRÓN SANTANDER	296,442,319.32	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	118,576,927.73	177,865,391.59
34	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	CONSTRUCCIÓN SALONES BACHILLERATO SEDE A COLEGIO ANGULO MUNICIPIO DE GIRÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER	290,215,086.00	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	116,086,034.40	174,129,051.60
35	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN AULAS Y BATERÍAS SANITARIAS COLEGIO FACUNDO	942,989,458.00	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	377,195,783.20	565,793,674.80


Calle 37 N°9-38, Tel: (57)(7)6334407 - 6333643, Bucaramanga, Colombia

www.asambleadesantander.gov.co


NIT: 800093948-7



11 SEP 2013


 ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	Código	Versión	Fecha de Versión	Página
	EO-R-030	01	15/12/2012	7
Proceso		ESTUDIO Y APROBACIÓN DE ORDENANZAS		
Nombre del Documento	ORDENANZA	118	P.O No.	55/2013

		NAVAS SEDE D FASE I GIRÓN SANTANDER				
36	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL INSTITUTO FRANCISCO SERRANO MUÑOZ SEDE D MUNICIPIO SAN JUAN DE GIRÓN SANTANDER	209,690,747.00	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	83,876,298.80	125,814,448.20
37	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	MANTENIMIENTO DEL COLEGIO INTEGRADO LLANOGRANDE SEDE A MUNICIPIO SAN JUAN GIRÓN SANTANDER	359,869,822.00	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	143,947,928.80	215,921,893.20
38	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	MEJORAMIENTO DEL P.C. DEPORTIVO DEL COLEGIO INTEGRADO LLANO GRANDE SEDE I MUNICIPIO DE SAN JUAN DE GIRÓN SANTANDER	43,396,520.00	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	17,358,608.00	26,037,912.00
39	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES RURALES DEL INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA RAFAEL ORTÍZ GONZÁLEZ DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DEPARTAMENTO DE SANTANDER	197,649,420.00	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	79,059,768.00	118,589,652.00
40	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	MEJORAMIENTO DE LAS SEDES A Y Q DEL INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPÓN SANTANDER	500,000,000.00	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	200,000,000.00	300,000,000.00
41	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO DE FÍSICA Y QUÍMICA DEL COLEGIO AGROINDUSTRIAL DE PUERTO NUEVO MUNICIPIO DE SIMACOTA SANTANDER	50,000,000.00	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	20,000,000.00	30,000,000.00
42	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	CONSTRUCCIÓN SEDE ADMINISTRATIVA Y ADECUACIÓN AULA DE CLASE PARA EL COLEGIO LA LLANITA DEL MUNICIPIO DE SIMACOTA SANTANDER	54,902,731.54	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	21,961,092.62	32,941,638.92
			28,417,450.00	Prodesarrollo inversión 25% Infraestructura educativa Recurso de Balance	11,366,980.00	17,050,470.00
			12,372,242.46	Rendimientos Prodesarrollo 25% Infraestructura Educativa Recurso de Balance	4,948,896.98	7,423,345.48
			3,426,266.00	Rendimientos Prodesarrollo 25% Infraestructura Educativa Recurso de Balance	1,370,506.40	2,055,759.60

 ASAMBLEA DEPARTAMENTAL SANTANDER	Código	Versión	Fecha de Versión	Página
	EO-R-030	01	15/12/2012	8
Proceso		ESTUDIO Y APROBACIÓN DE ORDENANZAS		
Nombre del Documento	ORDENANZA 118	P.O No.	55/2013	

			881,310.00	Reintegro Prodesarrollo Recurso de Balance	352,524.00	528,786.00
43	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS CON ESTRUCTURA PARA SEGUNDO PISO EN EL COLEGIO LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO CORREGIMIENTO VADO REAL MUNICIPIO DE SUAITA DEPARTAMENTO DE SANTANDER	239,999,999.00	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	95,999,999.60	143,999,999.40
44	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL COLEGIO LUCAS CABALLERO DEL MUNICIPIO DE SUAITA SANTANDER	230,938,857.00	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	92,375,542.80	138,563,314.20
45	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	MEJORAMIENTO DEL CENTRO CULTURAL LUCAS CABALLERO PERTENECIENTE AL COLEGIO INTEGRADO LUCAS CABALLERO DEL MUNICIPIO DE SUAITA-SANTANDER	315,868,553.00	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	126,347,421.20	189,521,131.80
46	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COLEGIO TÉCNICO AGROPECUARIO CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL-SECCIÓN PRIMARIA SEDE B DEL MUNICIPIO DEL VALLE DE SAN JOSÉ-SANTANDER	100,000,000.00	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	40,000,000.00	60,000,000.00
47	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	CONSTRUCCIÓN COLEGIO CAMILO TORRES DEL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER	1,700,000,000.00	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	680,000,000.00	1,020,000,000.00
48	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA COLISEO COLEGIO INTEGRADO DON BOSCO EN EL MUNICIPIO DE LA BELLEZA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	400,000,000.00	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	160,000,000.00	240,000,000.00
49	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	MEJORAMIENTO DEL COLEGIO MAIPORÉ DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DEPARTAMENTO DE SANTANDER	57,029,756.00	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	22,811,902.40	34,217,853.60
50	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	MEJORAMIENTO PLANTA FÍSICA COLEGIO FRAY JOSÉ DE LAS CASAS DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DEPARTAMENTO DE SANTANDER	724,311,270.00	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	289,724,508.00	434,586,762.00
51	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	ADECUACIÓN COLEGIO SAN BENITO DE PALERMO EN EL MUNICIPIO DE SAN BENITO	500,000,000.00	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	200,000,000.00	300,000,000.00


11 SEP 2013

 ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	Código	Versión	Fecha de Versión	Página
	EO-R-030	01	15/12/2012	9
Proceso		ESTUDIO Y APROBACIÓN DE ORDENANZAS		
Nombre del Documento	ORDENANZA 118	P.O No.	55/2013	

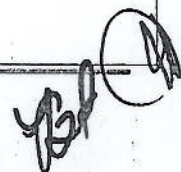
		DEPARTAMENTO DE SANTANDER				
52	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE B DEL COLEGIO LUZ DE LA ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE TONA DEPARTAMENTO DE SANTANDER	500,000,000.00	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	200,000,000.00	300,000,000.00
53	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO	2,958,000,000.00	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	1,183,200,000.00	1,774,800,000.00
			6,900,000,000.00	Aporte Ley 21/82	2,760,000,000.00	4,140,000,000.00
54	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	MEJORAMIENTO DEL COLEGIO INTEGRADO LA GRANJA Y COLEGIO BERNORAMA SEDES A DEL MUNICIPIO DE SUCRE DEPARTAMENTO DE SANTANDER	189,132,267.35	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	75,652,906.94	113,479,360.41
55	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	CONSTRUCCIÓN RESTAURANTE ESCOLAR ESCUELA SANTA ANA DE FLOREZ SEDE A DEL MUNICIPIO DE SIMACOTA SANTANDER	250,000,000.00	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	100,000,000.00	150,000,000.00
56	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	DOTACIÓN DE LOS TALLERES DE COMERCIO, MECÁNICA INDUSTRIAL Y ELECTRICIDAD E INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES EN EL INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SAN JUAN BOSCO DEL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN SANTANDER	200,000,000.00	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	80,000,000.00	120,000,000.00
57	Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO COLEGIO LAS VUELTAS MUNICIPIO DE CURITI SANTANDER	69,006,327.71	Crédito Interno Banca Comercial Recurso del Balance	27,602,531.08	41,403,796.63
TOTAL			27,863,026,864.54		11,145,210,745.82	16,717,816,118.72


SECRETARIA DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA

Programa	Nombre proyecto	Valor Total	Fuente	Valor 2013	Valor 2014
Modernización de la Infraestructura del Equipamiento Urbano	CONSTRUCCIÓN CENTRO MULTIFUNCIONAL DE RECURSOS Y DE PARTICIPACION CIUDADANA EN EL CORREGIMIENTO CENTENARIO EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE CHUCURI DEPARTAMENTO DE SANTANDER	460.526.317.00	Recursos de Crédito. Ordenanza 098 de 24 julio 2013	184.210.526.80	276.315.790.20


 ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	Código	Versión	Fecha de Versión	Página
	EO-R-030	01	15/12/2012	10
Proceso		ESTUDIO Y APROBACIÓN DE ORDENANZAS		
Nombre del Documento	ORDENANZA 118	P.O No.	55/2013	

Modernización de la Infraestructura del Equipamiento Urbano	REMODELACION PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI	700.000.000.00	Recursos de Crédito. Ordenanza 098 de 24 julio 2013	280.000.000.00	420.000.000.00
Modernización de la Infraestructura del Equipamiento Urbano	CONSTRUCCION DE PARQUES INFANTILES EN LOS NUCLEOS DE DESARROLLO PROVINCIAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	650.014.207.00	Recursos de Crédito. Ordenanza 098 de 24 julio 2013	260.005.682.80	390.008.524.20
Modernización de la Infraestructura del Equipamiento Urbano	CONSTRUCCION DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE BARRIO URIBE URIBE URBANIZACION VILLA PAZ BARRIO SAN MARCOS PREDIO AEROPUERTO MUNICIPIO DE BARBOSA	570.952.066.00	Recursos de Crédito. Ordenanza 098 de 24 julio 2013	228.380.826.40	342.571.239.60
Modernización de la infraestructura del equipamiento urbano.	CONSTRUCCION DEL POLIDEPORTIVO CUBIERTO FASE 4 II DEL MUNICIPIO DE CONCEPCION DEPARTAMENTO DE SANTANDER	678.044.763 00	Recursos de Crédito. Ordenanza 098 de 24 julio 2013	271.217.905.20	406.826.857.80
Modernización de la Infraestructura del Equipamiento Urbano	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL EQUIPAMIENTO URBANO EN ZONAS DE USO PUBLICO EN EL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	4.972.143.786.00	Recursos de Crédito. Ordenanza 098 de 24 julio 2013	1.988.857.514.40	2.983.286.271.60
Modernización de la Infraestructura del equipamiento urbano.	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LAS INSTALACIONES DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI	444.777.326.22	Recursos de Crédito. Ordenanza 098 de 24 julio 2013	177.910.930.47	266.866.395.71
Modernización de la Infraestructura del Equipamiento Urbano	Construcción coliseo casco urbano del municipio de Jesús María, Departamento de Santander.	773.682.657.00	Recursos de Crédito. Ordenanza 098 de 24 julio 2013	309.473.062.80	464.209.594.20
Modernización de la Infraestructura del equipamiento urbano.	CONSTRUCCION PLAZA DE MERCADO EN EL MUNICIPIO DE SOCORRO	599.108.168.00	Recursos de Crédito. Ordenanza 098 de 24 julio 2013	239.643.267.20	359.464.900.80
Modernización de la Infraestructura del Equipamiento Urbano	ADECUACION POLIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE PINCHOTE	358.488.772.00	Recursos de Crédito. Ordenanza 098 de 24 julio 2013	143.395.508.80	215.093.263.20
Modernización de la Infraestructura del Equipamiento Urbano	CONSTRUCCION DEL COLISEO DE FERIAS DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	1.069.104.371.00	Recursos de Crédito. Ordenanza 098 de 24 julio	427.641.748.40	641.462.622.60




	Código	Versión	Fecha de Versión	Página
	EO-R-030	01	15/12/2012	11
	Proceso	ESTUDIO Y APROBACIÓN DE ORDENANZAS		
Nombre del Documento	ORDENANZA 118	P.O No.	55/2013	

			2013		
Modernización de la Infraestructura del Equipamiento Urbano	MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	1.536.773.041.78	Recursos de Crédito. Ordenanza 098 de 24 julio 2013	614.709.216.71	922.063.825.07
Modernización de la Infraestructura del Equipamiento Urbano	CONSTRUCCION PLAZA DE FERIAS DEL CORREGIMIENTO DE CINCELADA DE MUNICIPIO DE COROMORO.	380.429.621.00	Recursos de Crédito. Ordenanza 098 de 24 julio 2013	152.171.848.40	228.257.772.60
Modernización de la Infraestructura del Equipamiento Urbano	CONSTRUCCION COLISEO CUBIERTO EN EL CORREGIMIENTO DE HATILLO DEL MUNICIPIO DE ALBANIA	673.942.389.00	Recursos de Crédito. Ordenanza 098 de 24 julio 2013	269.576.955.60	404.365.433.40
Modernización de la Infraestructura del Equipamiento Urbano	ADECUACION PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE CHARTA	579.812.139.00	Recursos de Crédito. Ordenanza 098 de 24 julio 2013	231.924.855.60	347.887.283.40
Modernización de la Infraestructura del Equipamiento Urbano	CONSTRUCCION CENTRO DE VIDA NUEVA DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA	400.000.000.00	Recursos de Crédito. Ordenanza 098 de 24 julio 2013	160.000.000.00	240.000.000.00
Modernización de la Infraestructura del Equipamiento Urbano	CONSTRUCCION DE CUBIERTA Y ACABADOS CENTRO DE ESPECTACULOS BARBOSA CENESBA SANTANDER	1.520.127.734.00	Recursos de Crédito. Ordenanza 098 de 24 julio 2013	608.051.093.60	912.076.640.40
Modernización de la Infraestructura del Equipamiento Urbano	CONSTRUCCION PALACIO MUNICIPAL DE ONZAGA	1.000.000.000.00	Recursos de Crédito. Ordenanza 098 de 24 julio 2013	400.000.000.00	600.000.000.00
Modernización de la Infraestructura del Equipamiento Urbano	CONSTRUCCION PALACIO MUNICIPAL DE GALAN	1.000.000.000.00	Recursos de Crédito. Ordenanza 098 de 24 julio 2013	400.000.000.00	600.000.000.00
Modernización de la Infraestructura del Equipamiento Urbano	ADECUACION Y CONSTRUCCION PLANTA FISICA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE SUAITA	2.300.000.000.00	Recursos de Crédito. Ordenanza 098 de 24 julio 2013	920.000.000.00	1.380.000.000
Modernización de la Infraestructura del Equipamiento Urbano	ADECUACION Y RECUPERACION DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL	1.200.000.000.00	Recursos de Crédito. Ordenanza 098 de 24 julio 2013	480.000.000.00	720.000.000.00


 ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	Código	Versión	Fecha de Versión	Página
	EO-R-030	01	15/12/2012	12
Proceso	ESTUDIO Y APROBACIÓN DE ORDENANZAS			
Nombre del Documento	ORDENANZA 118	P.O No.	55/2013	

Modernización de la Infraestructura del Equipamiento Urbano	REMODELACION PARQUE PRINCIPAL SANTA CRUZ DE LA COLINA DEL MUNICIPIO DE MATANZA	420.000.000.00	Recursos de Crédito. Ordenanza 098 de 24 julio 2013	168.000.000.00	252.000.000.00
Modernización de la Infraestructura del Equipamiento Urbano	CONSTRUCCION CENTRO DE ACOPIO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA	2.000.000.000.00	Recursos de Crédito. Ordenanza 098 de 24 julio 2013	800.000.000.00	1.200.000.000.00
Modernización de la Infraestructura del Equipamiento Urbano	CONSTRUCCION COLISEO SABANA GRANDE EN EL MUNICIPIO DE SUCRE	650.000.000.00	Recursos de Crédito. Ordenanza 098 de 24 julio 2013	260.000.000.00	390.000.000.00
Modernización de la Infraestructura del Equipamiento Urbano	ADECUACION PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DEL PLAYON	300.000.000.00	Recursos de Crédito. Ordenanza 098 de 24 julio 2013	120.000.000.00	180.000.000.00
Modernización de la Infraestructura del Equipamiento Urbano	CONSTRUCCION CUBIERTA PLAZA DE FERIAS DEL MUNICIPIO CHARALA	500.000.000.00	Recursos de Crédito. Ordenanza 098 de 24 julio 2013	200.000.000.00	300.000.000.00
Modernización de la Infraestructura del Equipamiento Urbano	CONSTRUCCION RAMPAS DE ACCESO EN LA CRA 26 ENTRE CALLES 30 Y 31 DEL MUNICIPIO DE GIRON	270.000.000.00	Recursos de Crédito. Ordenanza 098 de 24 julio 2013	108.000.000.00	162.000.000.00
Modernización de la Infraestructura del Equipamiento Urbano	CONSTRUCCION CANCHA SINTETICA DEL MUNICIPIO DE LOS SANTOS	1.200.000.000.00	Recursos de Crédito. Ordenanza 098 de 24 julio 2013	480.000.000.00	720.000.000.00
TOTAL		27.207.927.358.00		10.883.170.943.20	16.324.756.414.80

Programa	Nombre proyecto	Valor Total	Fuente	Valor 2013	Valor 2014
Modernización de la Infraestructura del Equipamiento Urbano	Adecuación del polideportivo del casco Urbano del municipio de Pinchote	267.028.131,00	Rendimientos ICLD, rec del balance	106.811.252,40	160.216.878,60
		35.183.830,00	Pro desarrollo Rec del balance	14.073.532,00	21.110.298,00
Modernización de la Infraestructura del Equipamiento Urbano	Construcción y mantenimiento y adecuación del urbanismo y accesos al Estadio de futbol ALVARO GOMEZ HURTADO del municipio de Floridablanca	2.000.000.000,00	Pro desarrollo Rec del balance	800.000.000,00	1.200.000.000,00

	Código	Versión	Fecha de Versión	Página
	EO-R-030	01	15/12/2012	13
Proceso		ESTUDIO Y APROBACIÓN DE ORDENANZAS		
Nombre del Documento	ORDENANZA 118	P.O No.	55/2013	


Modernización de la Infraestructura del Equipamiento Urbano	Estudios y diseños para la inversión departamental en equipamiento urbano y en las instituciones educativas en el Departamento	1.394.408.160,00	Rendimientos ICLD, rec del balance	557.763.264,00	836.644.896,00
Modernización de la Infraestructura del Equipamiento Urbano	Construcción Villa Olímpica del municipio de Chima Fase-1 Departamento de Santander	155.999.093,59	Pro desarrollo Rec del balance	62.399.637,44	93.599.456,15
Modernización de la Infraestructura del Equipamiento Urbano	Construcción de la cubierta de la cancha múltiple del parque principal del municipio de Florián.	487.432.021,00	Pro desarrollo Rec del balance	194.972.808,40	292.459.212,60
Modernización de la Infraestructura del Equipamiento Urbano	Construcción plaza de De ferias y espectáculos, corregimiento La Cincelada del municipio de Coromoro	164.715.294,00	recursos del balance margen de Comercialización	65.886.117,60	98.829.176,40
Modernización de la Infraestructura de Transporte a la Red Secundaria	Sistema de información de la Infraestructura vial secundaria del Departamento	100.000.000,00	Sobretasa ACPM, Red secundaria y Rec, del balance	40.000.000,00	60.000.000,00
		300.000.000,00	Recursos del balance sobretasa ACPM	120.000.000,00	180.000.000,00
Modernización de la Infraestructura de Transporte a la Red secundaria	estudios y diseños de las vías vigencia 2014	1.255.964.831,00	recursos del balance margen de Comercialización	502.785.932,40	754.178.898,60
		442.052.605,00	Recursos del balance sobretasa ACPM red municipal, puentes	176.821.042,00	265.231.563,00
Modernización de la Infraestructura de Transporte a la Red Departamental	Mantenimiento de la vía que comunica a los municipios del Valle de San José y Oca monte	242.626.201,00	Sobretasa ACPM, Red secundaria y Rec, del balance	\$ 97.050.480,40	145.575.720,60
Modernización de la Infraestructura de Transporte a la Red secundaria	Atención a la emergencia de la vía San Gil Charala	200.000.000,00	Sobretasa ACPM, Red secundaria y Rec, del balance	80.000.000,00	120.000.000,00
Modernización de la Infraestructura de Transporte a la Red secundaria	Atención a la emergencia de la vía Zapatoca San Vicente	400.000.000,00	Sobretasa ACPM, Red secundaria y Rec, del balance	160.000.000,00	240.000.000,00
Modernización de la Infraestructura de Transporte a la Red municipal	Mejoramiento de la red vial urbana en la calle 5 entre las carreras 9' y 11 del municipio de Chima	495.000.000,00	Sobretasa ACPM, rec del balance	198.000.000,00	297.000.000,00
Modernización de la Infraestructura de Transporte a la Red municipal	Construcción de andenes y muros en la vía antigua a Floridablanca	1.200.000.000,00	Recursos del balance sobretasa ACPM red municipal, puentes	480.000.000,00	720.000.000,00

	Código	Versión	Fecha de Versión	Página
	EO-R-030	01	15/12/2012	14
Proceso		ESTUDIO Y APROBACIÓN DE ORDENANZAS		
Nombre del Documento	ORDENANZA 118	P.O No.	55/2013	

			Recursos del balance, Margen de Comercialización		
		100.000.000,00		40.000.000,00	60.000.000,00
Modernización de la Infraestructura de Transporte a la Red municipal	Mantenimiento y mejoramiento de las vías municipales, Puente Miranda-Puente Arco, el Cristo, entrada al canelo, valle de San Jose, los medios, el guacal, KZ san Isidro, la antigua, la montaña del municipio de Valle de San José	257.373.799,00	Sobretasa ACPM, rec del balance	102.949.519,60	154.424.279,40
Energía Eléctrica	Construcción redes en media y baja tensión montaje de transformadores e instalaciones internas del proyecto de electrificación rural 13,2KV/240/120 voltios de las veredas hoyo Buenavista laguna negra y san Isidro del municipio de Sucre.	600.000.000,00	Pro electrificación rec del balance	240.000.000,00	360.000.000,00
Energía Eléctrica	Construcción redes en media y baja tensión montaje de transformadores e instalaciones internas del proyecto de electrificación rural, vereda el Danubio del municipio de El Peñón.	400.000.000,00	Pro electrificación rec del balance	160.000.000,00	240.000.000,00
Ampliación de cobertura y mejoramiento sistema de agua potable y saneamiento básico	Mejoramiento de la red de alcantarillado pluvial y sanitario Etapa Uno en varios sectores del casco urbano de municipio de Vélez	300.000.000,00		120.000.000,00	180.000.000,00
TOTAL...		10.798.783.965,59		4.319.513.586,24	6.479.270.379,35
GRAN TOTAL INFRAESTRUCTURA		38.006.711.323,59		15.202.684.529,44	22.804.026.794,15

VIGENCIAS FUTURAS SECRETARIA DE AGRICULTURA

PROGRAMAS	PROYECTO	VALOR TOTAL	FUENTE	VIGENCIA 2013	VIGENCIA 2014
DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE	Construcción de infraestructura -caneyes para curado de tabaco burley hachado en la provincia Guanentina	75.000.000,00	Fondo tabacalero	37.500.000	37.500.000,00
DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE	Construcción de las salas de clasificación y humectación para tabaco virginia estufado en los municipios de Capitanejo y Enciso.	50.000.000,00	Fondo tabacalero	25.000.000	25.000.000,00

	Código	Versión	Fecha de Versión	Página
	EO-R-030	01	15/12/2012	15
	Proceso	ESTUDIO Y APROBACIÓN DE ORDENANZAS		
Nombre del Documento	ORDENANZA 118	P.O No.	55/2013	

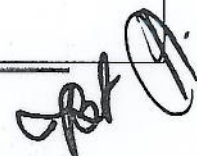
DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE	Elaboración de clips para curado de tabaco virginia estufado en los municipios de Málaga y san José de Miranda	50.000.000,00	Fondo tabacalero	25.000.000	25.000.000,00
TOTAL		175.000.000		87.500.000	87.500.000


SECRETARIA DEL INTERIOR

PROGRAMAS	PROYECTO	VALOR TOTAL	FUENTE	VIGENCIA 2013	VIGENCIA 2014
ASESORIA Y ASISTENCIA A ACTORES COMUNITARIOS Y GOBIERNOS LOCALES	diseño e implementación de una estrategia para fomentar los comportamientos ciudadanos, normas sociales y morales de convivencia de los habitantes del departamento de Santander	775.248.120	Utilidades de la Empresa Electrificadora de Santander	465.148.872	310.099.248
TOTAL		775.248.120		465.148.872	310.099.248

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMAS	PROYECTO	VALOR TOTAL	FUENTE	VIGENCIA 2013	VIGENCIA 2014
EL FUTURO ES HOY	FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE FAMILIA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	145.472.500,00	ICLD	116.472.500,00	29.000.000,00
	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y CONDICIONES DE IGUALDAD DE ACCESO A LOS JÓVENES QUE FACILITEN SU PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA EN LA VIDA SOCIAL, ECONÓMICA, CULTURAL Y DEMOCRÁTICA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	1.261.295.000,00	ICLD	625.295.000,00	636.000.000,00
	FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	4.842.009.950,00	ICLD	3.742.009.950,00	1.100.000.000,00
LINEA ESTRATEGICA HUMANO Y SOCIAL	Desarrollo y adecuación de la infraestructura cultural del departamento	3.134.508.964,06	IVA TELEFONÍA MOVIL - RECURSOS DEL BALANCE 2013	1.538.029.642,20	1.596.479.321,86




 ASAMBLEA DEPARTAMENTAL SANTANDER	Código	Versión	Fecha de Versión	Página
	EO-R-030	01	15/12/2012	16
Proceso	ESTUDIO Y APROBACIÓN DE ORDENANZAS			
Nombre del Documento	ORDENANZA	118	P.O No.	55/2013

	Desarrollo y adecuación de la infraestructura cultural del departamento	8.104.844.393,43	PRO-CULTURA INVERSIÓN - VIGENCIA 2014	3.604.844.393,43	4.500.000.000,00
	Desarrollo y adecuación de la infraestructura cultural del departamento	530.000.000,00	PRO-CULTURA INVERSIÓN - VIGENCIA 2014	300.000.000,00	230.000.000,00
	TOTAL	18.018.130.807,49		9.926.651.485,63	8.091.479.321,86

SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA	PROYECTO	VALOR TOTAL	FUENTE	VIGENCIA 2013	VIGENCIA 2014
FUNCIONAMIENTO					
Adquisición de bienes y servicios mantenimiento		251.346.011,00	ICLD	102.031.550,40	149.314.460,60
Adquisición de bienes y servicios Materiales y suministros		250.000.000,00	ICLD	83.333.333,33	166.666.666,67
TOTAL FUNCIONAMIENTO		501.346.011,00		185.364.883,73	315.981.127,27
INVERSION					
Una Infraestructura Moderna y sin Fronteras	Consolidación del Desarrollo competitivo de la Región con el apoyo de talento humano del Departamento de Santander	7.800.000.000,00	ICLD	1.800.000.000,00	6.000.000.000,00

	Código	Versión	Fecha de Versión	Página
	EO-R-030	01	15/12/2012	17
Proceso	ESTUDIO Y APROBACIÓN DE ORDENANZAS			
Nombre del Documento	ORDENANZA	118	P.O No.	55/2013

TOTAL INVERSION	7.800.000.000,00	1.800.000.000,00	6.000.000.000,00
TOTAL VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS 2014	8.301.346.011,00	1.985.364.883,73	6.315.981.127,27

SECRETARIA DE PLANEACION

PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE	VALOR PROYECTO	VIGENCIA 2013	VIGENCIA FUTURA RECURSOS 2014
FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	APOYO TÉCNICO Y PROFESIONAL A LA GESTIÓN DE PROYECTOS PRIORITARIOS DE LAS SECRETARÍAS DE DESPACHO Y TRANSDISCIPLINARIO DE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER	ICLD	\$ 2.929.050.000	\$ 325.000.000	\$2.104.050.000
	ACTUALIZACIÓN LINEAMIENTOS DIRECTRICES ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ICLD	\$ 934.104.000 <i>(-9150 -3157 -052)</i>	\$ 653.872.800	280231.200
TOTAL			\$ 3.863.154.000	\$1.478.872.800	\$2.384.271.200


FONDO DE RENTAS

PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	FUENTE	VALOR VIGENCIA 2013	VALOR VIGENCIA 2014
FONDO DE RENTAS	N/A	643.132.000	FONDO DE RENTAS	183.752.000	459.380.000

ARTICULO TERCERO: Autorizar al Señor Gobernador del Departamento de Santander, para que en la vigencia del año 2014 realice los ajustes, anotaciones y registros presupuestales necesarios que se requieran para el cumplimiento y ejecución de los proyectos y programas relacionados en la presente Ordenanza.

ARTÍCULO CUARTO: Autorizar al Señor Gobernador del Departamento de Santander para que las vigencias futuras ordinarias aprobadas por la presente Ordenanza para la vigencia 2014, queden liberadas de ésta afectación en el saldo no utilizado, siempre y cuando a 31 de diciembre del año en que se autorizan no sean comprometidas contractualmente o no se encuentren apalancando un proceso de contratación.



 ASAMBLEA DEPARTAMENTAL <small>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</small>	Código	Versión	Fecha de Versión	Página
	EO-R-030	01	15/12/2012	18
	Proceso	ESTUDIO Y APROBACIÓN DE ORDENANZAS		
Nombre del Documento	ORDENANZA	118	P.O No.	55/2013

ARTÍCULO QUINTO: La presente Ordenanza rige a partir de la fecha de su sanción.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bucaramanga a los, **11 SEP 2013**


YOLANDA BLANCO ARANGO
 Presidenta


JORGE ARENAS PEREZ
 Secretario General

Digo/Adriana P. Aguilar C.
 Reviso: Daniel Orduz Quintero 